



No: 01-2-2019-009356
17/12/2019 02:28:56 P.M.

1-1010
Bogotá, D.C

Doctora
OLGA LUCÍA GRAJALES GRAJALES
csegunda.camara@gmail.com
comisión.segunda@camara.gov.co
Secretaría General Comisión Segunda
Cámara de Representantes
Carrera 7 # 8-68. Ed. Nuevo del Congreso
Ciudad

CÁMARA DE REPRESENTANTES
COMISIÓN SEGUNDA

Nombre: Mari P
Fecha: 17-12-19 Hora: 4:28PM
Radicado: 420

Asunto: Proposición No. 06 "Reclutamiento de niños, niñas y adolescentes menores de edad por parte de los grupos armados ilegales que continúan en el país" presentada por el HR. Carlos Ardila Espinosa.

Respetada Doctora Grajales,

En atención a las comunicaciones radicadas con los números 01-1-2019-026095 7-2019-057148- NIS: 2019-01-399133-2019-05-048423, mediante las cuales remite el cuestionario mencionado en el asunto me permito dar las siguientes respuestas a sus interrogantes:

1. ¿Qué acciones desarrolla el SENA para dar orientación en capacidades y competencias laborales a niños, niñas y adolescentes?

Respuesta: La orientación en capacidades laborales no está dirigido a niños, niñas y adolescentes, esta orientación está dirigida a certificar personas en edad de laborar, sin embargo; teniendo en cuenta que en Colombia se permite trabajar con autorización por parte del Ministerio del Trabajo a partir de los quince años, el Sena tiene programas que si bien no están dirigidos especialmente a esta población en específico, si hacen parte de la oferta institucional.

Ministerio de Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Dirección General

Dirección Calle 57 # 8-69, Bogotá D.C. - PBX (57 1) 5461500
www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270 GD-F-011 V04 Pág. 1



Certificado No.
SC-CER339681



Certificado No.
CO-SC-CER339681



2. Considerando que la ley 1098 menciona que en Colombia una persona mayor de 15 años puede laborar bajo condiciones especiales y con un permiso de inspector de trabajo en la zona donde reside. El SENA ¿Cuenta con una oferta especializada para personas de 15 a 17 años en el país?

Respuesta: Respecto a este punto es importante aclarar que la oferta de formación del SENA está definida por características como: cobertura, tipo de convocatoria, forma de selección y donde la edad no es una característica definida por oferta.

Sin embargo, nuestro programa de Articulación con la media, está dirigido a estudiantes de educación media de las Instituciones Educativas (característica crítica), quienes se encuentran en promedio de edades entre los 15 a 17 años, sin ser excluyente en el sentido que un estudiante con una edad diferente a la de este promedio pueda formarse en el programa.

3. Considerando que la ley 1098 menciona que en Colombia una persona mayor de 15 años puede laborar bajo condiciones especiales y con un permiso de inspector de trabajo en la zona donde reside. El SENA ¿En el marco del rango de edad mencionado hay programas especializados para zonas rurales y comunidades étnicas?

Respuesta: La Entidad cuenta con el programa SENA Emprende Rural – SER, como una iniciativa que hace parte de la Dirección de empleo y Trabajo - Coordinación Nacional de Emprendimiento, cuyo objetivo es la generación de capacidades para la inclusión productiva rural con enfoque diferencial, que promueve principalmente el emprendimiento rural. Está soportado sobre procesos de formación, emprendimiento, acompañamiento empresarial y gestión para la empleabilidad, con el propósito de generar ingresos, enfrentar el problema de desempleo, la baja capacidad ocupacional de los jóvenes y de la población vulnerable en las áreas rurales del país y la escasa productividad del campo colombiano

La ejecución del fortalecimiento a Unidades Productivas a través de procesos de formaciones cortas en los componentes técnico y de comercialización y por último, el proceso de acompañamiento a través de procesos de asesoría empresarial con Gestores Junior Rural.

Población Objetivo:

- Jóvenes Rurales entre 15 y 28 años.
- Población Rural Vulnerable sin límite de edad
- Pequeños y Medianos Productores.

El programa SENA EMPRENDE RURAL - SER, se encuentra alineado con las premisas del Gobierno en lo concerniente a la dinamización del emprendimiento, el fortalecimiento y la reducción del desempleo del sector rural; enfocando sus esfuerzos en disminuir la migración de las personas del campo a la ciudad, fortalecer el relevo generacional, el autoconsumo y la generación de negocios

Ministerio de Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Dirección General

Dirección Calle 57 # 8-69, Bogotá D.C. - PBX (57 1) 5461500
www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270 GD-F-011 V04 Pág. 2



Certificado No
SC-CER039681



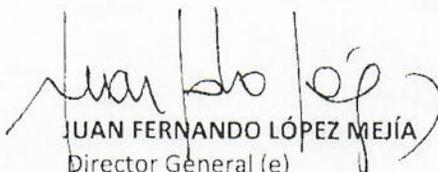
Certificado No
CO-SC-CER039681



rurales, propiciando la inclusión social y económica de personas y comunidades rurales vulnerables de la "Colombia Profunda", a partir de la formación para el emprendimiento y la empleabilidad, en el año 2019 se atendieron aproximadamente un total de 164.393 aprendices, de los cuales se han creado 3.707 unidades productivas que más adelante se convertirán en empresas formales, ha realizado proceso de fortalecimiento a 2.252 y ha participado en la consecución de 6,756 empleos.

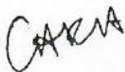
Agradezco su amable atención y consideración.

Cordialmente,


JUAN FERNANDO LÓPEZ MEJÍA
Director General (e)

NIS: 2019-01-399133
2019-05-048423

Revisó: Carlos Andrés Roldán
Cargo: Asesor



Ministerio de Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Dirección General

Dirección Calle 57 # 8-69, Bogotá D.C. - PBX (57 1) 5461500
www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270 GD-F-011 V04 Pág. 3



Certificado No
SC-CFR339681



Certificado No.
CO-SC-CER339681

